

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

6514 *ORDEN APA/715/2003, de 15 de marzo, por la que se acuerda el cese, a petición propia, de D. Jorge Santiago Fernández Ordas, como Subdirector General de Coordinación Institucional.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese, a petición propia, de D. Jorge Santiago Fernández Ordas, N.R.P.: 3276475302 A1111, funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector General de Coordinación Institucional de la Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (O.M. 26-04-2001; B.O.E. 05-05-2001), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

UNIVERSIDADES

6515 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a D. Miguel Ángel Tobarra González Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del rectorado de Cartagena, de fecha 30 de octubre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Miguel Ángel Tobarra González con D.N.I. n.º 34811909-Y, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Empresa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 21 de febrero de 2003.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

6516 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a Doña Ana Marta Olmo Gascón Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada

por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de Octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de Noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Ana Marta Olmo Gascón con documento nacional de identidad número 04.587.637 Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 12 de Marzo de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

6517 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa del Departamento de Filología Gallega a D. Julio Diéguez González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 2001 (BOE de 6 de noviembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de universidad del área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa del departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de Julio Diéguez González y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Julio Diéguez González, Profesor titular de universidad del área de conocimiento de Filologías Gallega y Portuguesa del departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

6518 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del Departamento de Matemática Aplicada a don Hipólito Irago Baúlde.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 2001 (BOE 6 de noviembre de 2001) para la provisión de una plaza de Profesor titular de universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del departamento de Matemática Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de Hipólito Irago Baúlde y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Hipólito Irago Baúlde, Profesor titular de universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada del departa-